



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

TRASLADO DE INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS

ITEM	EXP.	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAG. PONENTE
01	81-001-2339-000-2018-00030-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Asdrubal Armando Carreño Tovar	Contraloría Departamental de Arauca	Luis Norberto Cermeño

Traslado que se fija hoy **27 de agosto de 2018**; y corre en traslado por el término de tres días contados durante el **28, 29 y 30 de agosto de 2018**. (Inciso 3º del artículo 129 C.G.P.)

RAYZA STEPHANY RODRÍGUEZ MENDOZA
Oficial Mayor con funciones de Secretaria